DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Martes 2 de Noviembre de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 8.376

DE ACTUALIDAD

Los vivos y los muertos

Ja tinch tantes fulles negres
en el llibre del meu cor
la Mort ab lletres de llágrimas
m'hi te escrit ja tans de noms,
qu'á les ciutats dels qui viuen
anyor les ciutats dels morts,
puig conech pels cementiris
mes gent qu'en els altres llochs.

Desd'infant que mir la tomba
sens parpallejar de por,
y á la Mort com á una mare
que'ls fills amorosa adorm.
La Fe santa m' ha dit sempre
que mes enllá d'aquets clots
hi ha un paratge ahont s' hi estima
ab mes puresa y mes foch.

En los braços de Déu en mitg de la lluyta fatigosa de la vida, han merescut sentir abans d' hora la campana del descans.

M. Aguiló.—*Llibre de la Mort.*

I

Como siempre, hoy es el día en que la cabeza está subyugada por el corazón, porque es el día de los recuerdos que llegan al alma, día en que los sollozos embargan la voz y los ¡ayes! lo dicen todo y las lágrimas son la traducción de lo que sentimos aquí dentro, y que no sabemos expresar, porque nos preocupan y nos embargan los que fueron un día, carne de nuestra carne, la mitad de nuestra vida y también la vida de nuestro corazón. ¡Ay! ¡ay! de año en año ¡cuán solos nos sentimos! ¡cuán solos nos vamos quedando! ¡cómo estrecha el cuadro de los que un día compartían con nosotros las contadas alegrías de la vida, que al fin son y han sido siempre tristezas vestidas de fiesta! y ¡cuántas ilusiones marchitadas y cuántos desengaños amontonados y cuántas esperanzas desfloradas y cuántos difuntos que nos llaman, que llaman á la puerta de nuestros deberes, de nuestras afecciones, que nos esperan allí en las regiones de la eternidad y que hoy de una manera muy señalada pronuncian con amor y con el dolor del desamparo nuestro nombre, en demanda de una sola gota de agua que refrigerare la sed que les devora hasta que esté satisfecha la justicia divina; ¡quizás ¡oh! sí! quizás por haber sido con nosotros condescendientes en demasía en su calidad de padres, de hijos y de amigos. Sí, sí: morir para el cristiano es llevar la delantera á los que aquí quedamos tan solos y tan tristes; morir es para el suicida derribar el edificio en vez de apuntalarlo, insigne acto de cobardía en expresión de Rousseau, para hundirse en la horrible mansión del Tártaro, entre las blasfemias y el eterno crujir de dientes; morir para el escéptico es confundirse en átomo más en las inmensidades de los espacios, en donde germina y se reproduce incesantemente la materia prima; pero morir para el cristiano es cerrar los ojos en la vida del tiempo para abrirlos en la vida de la eternidad; es la parada del cansado caminante antes de gozar de la paz y de las sabrosas dulzuras del suspirado hogar; es el goce del alma en las suspiradas mansiones de la gloria en un paraiso siempre ameno y florido, que tan á maravilla describe Dante, que presintieron ya Ciceron, Platon, Aristóteles, y que con tan embelesantes versos cantó nuestro insigne Fray Luis de León; dogma universal; y negarlo, según Voltaire, es estar reñido con el sentido común. Pero hay en la región de los gemidos de ultratumba quienes hoy hacen llegar á nuestros oídos los gritos penetrantes de *miseremini mei* que parte el corazón más endurecido. ¡Ay! es un hijo de nuestras entrañas, un padre cuya sangre circula por nuestras venas, una madre que vivió sacrificada en aras del cariño que nos tenía, una esposa que era el imán de nuestros amores, un amigo á quien prometimos no olvidar en toda nuestra vida, ¡Ay! un día, día que no olvidaríamos aunque viviésemos siglos enteros, nos despedimos de cada uno de ellos y fijamos nuestra vista azorada, sobre unos ojos vidriados y contorcidos y mezclamos nuestras lágrimas con las de un despido que nos destrozaba en su laconismo pero que nos lo decía todo, y contamos con mano trémula los latidos de un corazón que se extinguía; fuimos lo que en el fondo de nuestro ser recordamos aún, y lo prometimos en nombre del amor, de la amistad, de la gratitud, y las campanas fueron testigos y manifestación de nuestro dolor y unas *honras fúnebres* en que el fausto mundanal y la piedad no se daban, no, la mano, solemnizaron nuestro dolor. Y nos quedamos solos, y en las negras horas de nuestra soledad buscamos en vano los seres que perdimos y con quien tantos lazos nos unen todavía.

II

¡Coronas, coronas! para los muertos. ¡Oh! pensais más en la vanidad de los vivos que en el sufragio de los difuntos, coronas en que el arte, no la caridad, procura distraer la vista de quien las mira, para que los ojos no vean la podredumbre de lo que simbolizan. No, no os atreveríais á ceñir con corona de flores el cráneo descarnado del que yace podrido en el fondo de un ataud. Seríais vosotros los que, indignados gritaríais que aquello era una profanación irrisoria. Doce mil setecientas coronas se llegaron á contar en el Cementerio antiguo de Barcelona el día de difuntos del año próximo pasado, á esto podría llamarse estar reñido con el buen sentido, que no es la manifestación más natural y más lógica del sentido común. Los romanos destinaban corona *láurea* para recordar en sus monumentos de piedra la memoria de sus Emperadores, la *cívica* para recompensar el heroismo de sus soldados que á su valor añadían la generosidad y la clemencia para los enemigos en el campo de batalla, la *mural* compuesta de torres y bastiones con que se condecoraba al que se había distinguido en primera línea en el asalto de una fortaleza, y la *castralis* para los que se apoderaban de un campamento. Ahora bien; ¿que méritos contrae ante Dios y ante los hombres, quien se ha hecho saltar cobardemente la tapa de los sesos, para que se glorifique con coronas su cadaver y su sepultura? ¿O es que no hay para cubrir de flores el ataud del mero ciudadano que ha cumplido los deberes de tal, al esposo fiel, á la esposa digna de su marido, al hijo modelo, al amigo consecuente, á la bailarina provocativa, al cómico descocado, á la actriz desvergonzada? Cuando pasaba por las calles más concurridas de París el cadáver de una *Traviata*, de cuyo nombre no queremos acordarnos en estos momentos, cubierto de flores blancas, la multitud herida en el fondo de su buen sentir, gritó escandalizada: "Quitad esas flores porque no le corresponden„. Era poco después que las cigarreras de Madrid llenaban de flores el ataud de D. Emilio Castelar. La Iglesia corona de flores la frente de los que mueren en la edad de la inocencia, ángeles que no han tocado más que con la punta de sus pies esta tierra de quebrantos y de miserias; ciñe la cabeza de sus mártires y de sus santos, después de aquilatada información de sus virtudes y milagros; razón por la cual la Sagrada Congregación del Concilio en 12 de Mayo de 1846 y en 2 de Octubre de 1895, lamentó estas reminiscencias del paganismo, reproducidas y trasplantadas en nuestra patria desde el reinado de Napoleón III,

De manera que la corona es el premio del mérito en grado heroico; y nadie, nadie está facultado para aquilatar la altura á que llegan los mere-

cimientos acreedores á una distinción que por ser hoy tan común deja de ser merecida. ¿Es esto decir que los méritos del muerto no hayan de vivir en la memoria de las generaciones venideras? No: *Carolus Rex imperator* se lee con la conismo sublime en el nicho de Carlos I de España. "Cuya pérdida lloran por su ingenio las letras y por su caridad los pobres„ dice la sepultura de Castro y Serrano. Y la viuda del Mariscal Mac Mahón entró en la tumba sin pompa y sin coronas, y la esposa de nuestro general Azcárraga fué enterrada en caja negra de madera, y el duque de Medina Sidonia con el hábito de Santiago, como en su día lo fué con el de mercedario el vencedor de Bailén, y el marqués de Alfonso Pesquera, celoso diputado por Valladolid, préviamente dispuso todo lo que tiene sabor á flores y á coronas, y el Excmo. señor don Antonio María Fabié quiso ser enterrado con el hábito de dominico. Se ha dicho con algún fundamento que en el lenguaje de las flores apenas hay una pa'abra para los difuntos.

De todos modos, procuraremos que el *avuy* del gran poeta sea para nosotros el *avuy* de toda nuestra vida.

Avuy vinch á visitarvos
perque es vostra festa ¡oh Morts!
y 'ns alegran la diada
mises, llágrimes y plors,
Conech que 'l temps se m' acosta
de rebre alberch en el clot,
hont la carn se torna cendra
podrintse dins cuatre pots.—B. R.

El día en Tortosa

Circulación de trenes

A consecuencia del fuerte temporal reinante, hállanse interrumpidas las vías de comunicación, por los grandes desperfectos ocurridos entre las estaciones de Hospitalet y Cambrils, en un trayecto de ocho kilómetros.

Tambien ayer noche, en dicho trayecto descarriló una máquina, á pesar de las precauciones con que marchaba.

De esta Estación salieron varias brigadas de obreros, para poder reparar cuanto ántes la vía y hacer circular los trenes.

Por la parte de Valencia esta mañana tambien hemos quedado incomunicados. El Jefe accidental Sr. Monje, ha recibido un telegrama participándole que durante dos días no podrán circular los trenes.

Por noticias particulares que han llegado hasta nosotros, sabemos que la fuerza del agua era tanta, que ha causado graves averías á un puente que hay antes de llegar á Vinaroz.

De manera que de la parte de Valencia los trenes llegan hasta donde encuentran la vía interceptada ó sea hasta la estación de Benicarló.

Hemos tenido ocasión de ver y admirar el magnífico manto, que el excelentísimo señor Duque de Solferino, regala á la Virgen de la Piedad de la cercana villa de Ulldecona. Dicho manto, es de raso de seda primorosamente bordado en oro y pedrería. Es una verdadera joya artística, que prueba una vez más la piadosa esplendidez de tan ilustre prócer.

Dicha prenda, ha sido entregada á nuestro amigo don Bautista Queról, para que haga donación de ella en nombre del referido señor Duque á los administradores del Santuario de la Virgen de la Piedad. Cumplidos elogios merece el eximio donante.

Hoy se ha abierto en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago á las Clases pasivas, de sus haberes corrientes.

El día 1.° de diciembre, se constituirá la nueva Diputación provincial.

El Juez municipal de la villa de Batea, anuncia la vacante de secretario de dicho Juzgado.

Los diarios conservadores de Madrid y provincias, que recibimos de cambio, acompañan éstos días, los discursos pronunciados por los señores Maura y La Cierva, en las sesiones que celebró el Congreso, los días 18, 19 y 20 de octubre último.

La arrendataria de servicios públicos de esta provincia, hace saber en el *Boletin Oficial* que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio y los impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, viajeros y mercancías, utilidades de la riqueza mobiliaria y cánon por superficie de minas, se cobrarán en el próximo mes de Noviembre en los pueblos, locales y días que en el referido periódico se expresan y por los Recaudadores que en el mismo tambien se designan. A nuestra ciudad le corresponde satisfacerlos, los días del 18 al 25.

Viajeros llegados ayer en el tren expres de Barcelona aseguran que el espesor del pedrisco caido, al pasar por Cambrils, era de más de un palmo. Suponemos que los perjuicios causados á la agricultura seran importantísimos.

Hállase enfermo el Jefe de la Estación del Norte, nuestro querido amigo D. Antonino Carreras.

Le deseamos pronto alivio.

Ayer estuvo en nuestra ciudad, el alcalde de Cambrils D. José Rovira, el que tan buenos servicios prestó en el desgraciado accidente ferroviario de Riudecañes, asistiendo á los heridos.

Ha fallecido repentinamente en Valencia, donde se encontraba con su apreciable esposa, nuestro particular amigo D. Leandro Vilarroya, hermano político de nuestro querido amigo D. Ricardo Burcet.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El viérnes último celebró sesión la Comisión provincial la cual, despues del despacho de varios asuntos de trámite, acordó reunirse durante el mes actual, los días 6 á las once de la mañana, y el 22 y 30 á cuatro de la tarde.

La Alcaldía de Tortosa, hace público que D. Agustín Fontcuberta Subirats, solicita permiso para instalar un motor de gasolina, de unos tres caballos de fuerza, en el arrabal de la Cruz.

Las de Roquetas, Cenia y Batea, tiene de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

La de Batea, las condiciones de subasta del arbitrio de pesas y medidas.

La de Aldover, la lista cobratoria de contribución de edificios y solares.

La de Gandesa, el reparto de la contribución sobre la riqueza urbana y el padrón de Cédulas personales.

Y la de Ametlla, publica el resultado del sorteo verificado para vocales de la Junta municipal.

Un correligionario muy ilustrado, antiguo y distinguido periodista, D. Julián Settier, ha sido nombrado gobernador civil de Castellón, después de haber ejercido con gran acierto en otras épocas en que fueron poder los liberales, los gobiernos civiles de Canarias, Murcia y Tarragona.

Al dar nuestra cumplida enhorabuena al amigo querido D. Julián Settier, hemos de esteriorizar nuestra complacencia porque el Gobierno ha recompensado sus meritísimos servicios.

La Dirección general de contribuciones, en orden telegráfica dirigida al administrador de Hacienda de esta provincia dispone que, continuando en el próximo año de 1910 el régimen tributario establecido para la exacción de la contribución territorial, queden sin efecto las disposiciones dictadas preventivamente para el caso de prevalecer los proyectos del Sr. Gonzalez Besada, relativos á la trasformación del indicado tributo.

El "Círculo Tradicionalista„ de esta ciudad, ha organizado una Sección de Propaganda, que se propone trabajar activamente para el fomento de los ideales tradicionalistas.

Uno de sus primeros trabajos, ha sido el de inaugurar próximamente una serie de conferencias en dicho Círculo, estando encargadas de ellas, personas competentes, que desarrollarán varios asuntos.

Tenemos entendido, que dán muy buen resultado, las primeras aceitunas recogidas.

Esto hace suponer que este año no sólo será abundante la cosecha por la cantidad sino porque la aceituna da mucho rendimiento.

Así deben entenderlo los propietarios, ya que son muchos los depósitos encargados á nuestros hojalateros.

Registro civil

DIA 30 DE OCTUBRE

Nacimientos

Agustín Ferrando Roig.
Vicente Pegueroles Pegueroles.
José Gombau Valls.
Francisco Sentís Piñol.

Defunciones

Damián Colomé Ramírez, 75 años.
Juan Barberá Baiges, 57 íd.

Matrimonios

Ninguno.

Tribuna libre

DESDE PERELLÓ

Mi querido Director: Como es de suponer, la lectura del informe, que con la autorizada firma del Presidente de esa "Cámara Agrícola„ señor Ayuso, publicó ayer DIARIO DE TORTOSA, sobre la situación de la próxima cosecha de aceites, produjo entre este vecindario una alegría inmensa; pues además de la abundante cosecha que éste año tenemos, y la inmejorable clase de olivas, viene á mejorarla el precio renumerador en el informe apuntado. Pero hoy, al leer DIARIO DE TORTOSA, hemos visto "nuestro gozo en un pozo„ con la lectura del escrito que en la sección de *Tribuna libre*, suscribe *Un Propietario*. Dicho escrito ha sido objeto de muchos comentarios; y no sé si debido á que las noticias que nos favorecen, las creemos mas verosímiles y acertadas, ó que siempre pecamos de maliciosos, es lo cierto, que el autor de ella, no ha conseguido entre nosotros, el laudable deseo que se propne.

Con todo el respecto debido, y sin ánimo de molestar, me permito algunas consideraciones. El precio de 20 pesetas el cántaro de aceite, anunciado por el señor Ayuso, aunque lo consideren excesivo, ¿qué perjuicios puede causar á los agricultores? ¿Qué beneficios han de conseguir con el anuncio "que con esto del *cacao*, no le llega la camisa al cuerpo? ¿Siendo un Propietario que confía de su cosecha mil cántaros de aceite, tanta actividad en rectificar el precio señalado por el Presidente de la Cámara Agrícola„? ¿Cómo ván á comprarle los mil cántaros de aceite, si se ampara con el seudónimo, *Un Propietario?*

Logicamente pensando, más que favorecer á los cosecheros, tiende dicho escrito á impresionarles de una manera contraria á sus aspiraciones, y que si lo que pretende, es como hay que suponer (y no tenemos derecho á pensar lo contrario,) informar á sus congéneres de una manera verídica, su informe es más propio de un comerciante de aceites, que no de *Un Propietario* á secas.—Ni los locos tiran piedras á su tejado.

S. Rebull.

Perelló 29 octubre 1909.

***

Hemos recibido un segundo escrito del *Propietario*, autor del comunicado del sábado, que insertaremos en el número próximo.

DE SOCIEDAD

En el tren exprés de ayer tarde procedente de Barcelona, llegó á nuestra ciudad, nuestro particular amigo don Isidro Gasol, ex-Senador por esta provincia.

De Valencia llegó el que fué Inspector de la vía del Norte, querido amigo nuestro, D. Blás Salvador Matute.

Han regresado de Valencia, nuestro querido amigo D. Luis de Cruells y de Aragonés y su linda hermana Rosario.

X.

Tortosa 2 de Noviembre de 1909.

Militares

El juez instructor militar del regimiento infantería de Tortosa, cita, llama y emplaza, al soldado José Morey Blanch, vecino de Reus.

—Nuestro querido amigo, el capitán de Luchana D. Antonio Civero, ha sido destinado al Batallón de Reserva de esta ciudad.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

El popular y tradicional drama de Zorrilla, D. Juan Tenorio, es el que estos días, ha sido puesto en escena por la compañía del Principal, y el que ha proporcionado como de costumbre, alguna buena entrada á la Empresa.

El *burlador de Sevilla*, se nos ha presentado este año, bastante *fresco*, sin entusiasmos, no sabemos si ha consecuencia de la humedad ó por la falta de práctica para desempeñar ciertos papeles; ni las masas llegaron á entusiasmarse. La prosa vá, pero que muchísimo mejor. Verdad que sí señor Contreras.

De D.ª Inés, no podemos decir otro tanto, por que la Srta. Zarco, aunque *novicia y todo*, llenó su cometido á las mil maravillas, sobre todo en la lectura de la carta, que puso toda su alma de artista.

De los demás artistas, debemos mencionar á la Sra. Altarriba, que nos hizo una *Brígida* con mucho *amore*, y á los Sres. Beltran, Mañas, Sen y Robles.

Para esta noche otra vez Tenorio y la comedia de Mariano Pina, *El matrimonio civil*.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 2, á las 17'10.

Weyler

Hoy se ha despedido del Sr. Moret, el capitán general de Cataluña, general Weyler.—C.

Conferencia

Antes de marchar á su destino el capitán general de Cataluña Weyler y Gobernador civil Suarez Inclán, han celebrado una larga conferencia con el Sr. Moret.—C.

Sol y Ortega

Ha regresado satisfechísimo de Sevilla el Sr. Sol y Ortega, el cual hace grandes elogios de la manifestación republicana celebrada en dicha capital.—C.

Contra manifestación

Madrid.—Por delante de la Capitanía general de Sevilla ha desfilado lo más notable é importante de dicha capital dejando sus tarjetas como protesta de la manifestación verificada en la misma.—C

Interrupciones

A causa de los temporales recientes los telefonos y telégrafos sufren interrupciones y apenas si puede seguirse el curso de ninguna conferencia.

(Caso parecido nos sucede con la que acabamos de celebrar nosotros).—C.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de Ministros para tratar de la Campaña de Melilla y la provisión de altos cargos. Reina profundo disgusto por el sinnúmero de aspirantes y lo difícil que le resulta á Moret equilibrar las dadivas con la importancia de los diferentes grupos que componen su partido.

A su destino

Está ya hecho el nombramiento del resto de los Gobernadores civiles que faltaba nombrar. Hoy después de consultar con el Sr. Moret, marcharán á sus destinos —C.

Altos cargos

Para la dirección de Correos ha sido nambrado el Sr. Francos Rodríguez, para la de Administración Local el Sr. Lopez Mora, para Prisiones el Sr. Testor.

Han sido nombrados tambien los Sres. Laviña, Laserna y otros cuyos nombres y cargos no nos ha sido posible entender por el mal funcionamiento de la línea.—C.

Lopez Ballesteros y Moret

Parece que el Sr. Lopez Ballesteros director de "El Imparcial, está disgustado con el Sr. Moret por el cargo para que ha sido nombrado consecuencia por la cual ha celebrado una conferencia con el jefe del partido liberal, cuyo fin y alcance, no podemos dar al público porque la línea no ha querido dejárnoslo entender.—C.

De Melilla

Recibimos muy confusas las noticias de Melilla. Solo entendemos que ha reinado fuerte temporal en dichas costas y campamentos, sufriendo grandes desperfectos y perjuicios tanto las obras de reparación como atrincheramientos y fuertes.—C.

Los barcos de guerra

Confusamente llegan á nosotros nombres y graves averías sufridas por la mayor parte de buques de guerra surtos en aguas de Melilla.

Por lo que en frases truncadas podemos colegir parece que alguno de nuestros barcos ha sufrido graves accidentes. Entiéndese frases de salvamento, convoyajes y otros conceptos que nos dan la impresión de que algo muy serio ha ocurrido. Entre los nombres que hemos oido repetir parece que el *Princesa de Asturias* ha sido uno ó el más perjudicado de todos. Síguele en turno el *Almirante Lobo* que ha sido convoyado.

Hemos entendido, sin que sepamos su nombre, que la tripulación de uno de los barcos ha sido salvada milagrosamente.

Ignoramos si hay desgracias personales, aunque la fuerza é importancia del temporal hace temer que así haya ocurrido.—C.

Catástrofe

La pasada tormenta ha ocasionado en Vinaróz una verdadera catástrofe.

El rio Cervol en su impetuosa avenida ha arrastrado el puente de la carretera y ocasionado grandes daños al del ferro-carril. El agua ha inundado Vinaróz.

La corriente ha arrastrado, muchos animales domésticos, árboles, muebles y cuanto hallaba á su paso.

En la vía calcúlanse destrozados algunos kilómetros de vía. La conferencia nos señala 21 kilómetros cosa que encontramos exagerada, aunque debemos suponer que había sido una mala inteligencia, dado el estado de irregularidad con que funciona la línea durante toda la conferencia.—C.

ALCANCE LOCAL

Esta tarde á las cuatro ha llegado el tren exprés procedente de Barcelona que debía haberlo hecho á las 11 y media.

Ha podido pasar con grandes precauciones por los sitios donde el temporal ha causado desperfectos.

Con él ha venido la correspondencia que debía haber llegado esta madrugada. Crese no pasará de esta ciudad, formándose desde aquí otro tren que saldrá hacia Barcelona.

Impª Sucesores L. Rosals.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.



Agencia General de Negocios

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho Calle de la Estación número 10.-Teléfono número 95.

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas; así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes, compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra, venta de valores.—Pago de cupones tomándose en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde 3 meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria„.—Representación de la Compañía Trasatlántica etcétera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dán muestras, más dán gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 441, Inglaterra.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

Linea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Thé Berlitz School of Languages

Principiarán el 3 de Noviembre

CLASES GENERALES

bajo el ínfimo precio de 10 PESETAS AL MES

LECCIONES PARTICULARES

ENSEÑANZA SOBRE MÉTODO ESPECIAL Y RÁPIDO

NADA DE PERDER TIEMPO

NO HABLASE MAS QUE FRANCÉS DURANTE LA LECCIÓN

Para informes: Moncada, 7

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

EMULSIÓN NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID